

**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA EJERCICIO 2014.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las once horas del día 16 de mayo del 2014, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. Integrantes del Comité:

LAEM. JAVIER TOVAR JÁCOME	DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO
CAP. RICARDO REYES ALDRETE	CAPITÁN DE NAVEGACIÓN
LIC. ROCIO FLORES LIZARRAGA	SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO
LIC. TOMAS GARCÍA DOMÍNGUEZ	SAGARPA, TOPOLOBAMPO.
C. RAUL CERON RODRIGUEZ	PROFEPA
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
CAP. ALT ROBERTO DÍAZ VILLA	PILOTOS DEL PUERTO
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOE	GERENTE DE TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
LIC. JAIRO MARTÍNEZ RAMÍREZ	OPERACIONES ISAOSA
JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO
C. HECTOR TORREDO	REPRESENTANTE TRANSPORTISTAS
LIC. RODOLFO PEINADO ARVALLOS	AUDITOR, API TOPOLOBAMPO
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	SUBGERENCIA DE OPERACIONES API TOPOLOBAMPO
MARIA DEL ROCIO SOTO ARMENTA	COBRE VERDE DE MEXICO S.A. DE C.V.
PLINIO ERIC VARGAS	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS S.A. DE C.V.
JESUS ISAAC MIGUEL ECHEVARRIA	BAJA FERRIES
ALBERTO GARAYZAR	PEMEX
JESUS A. QUINTERO RODRIQUEZ	GERENTE DE OPERACIONES NAVECOPA
LENNIS HIGIANG GONZALEZ VAZQUEZ	ADMINISTRACION, TRANSPORTACION MARÍTIMA DE CALIFORNIA
C. NITZEN O. ARAGÓN CASTRO	OPERACIONES, CFE.
C. HERMES CANCHICA	OPERACIONES, MERITUS.

I. Apertura de la reunión.

El L.E.A.M. Javier Tovar, Director General, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar formalmente instalada la quinta sesión ordinaria del Comité de Operación, se pone a consideración de los miembros del Comité el siguiente Orden del Día:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Situación Operativa al mes de abril 2014.
- IV. Seguimiento de acuerdos.

- V. Procedimiento para la Introducción, Posicionamiento y desalojo de Equipo Ferroviario en el Recinto Portuario de Topolobampo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

IV. Situación Operativa enero-abril 2014.

Se informó que durante enero-abril se movilizó un total de 1,789,630 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), alcanzando un 3.6% más de las toneladas movilizadas en enero-abril del 2013.

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 1,040,529 toneladas, logrando un 6.2% arriba de las toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **Carga General**, se movilizó un total 584,482 toneladas, logrando un 8.6% más que lo movilizado en enero-abril del 2013.

En **Granel Agrícola** hubo movimiento de 28,795 toneladas, a diferencia del año anterior, que se movilizaron 33,000 toneladas, alcanzando el 87.3%.

En **Granel Mineral** se registró movimiento de 427,252 a alcanzando el 4.6% arriba de las toneladas movilizadas en enero-abril del 2013.

En cuanto a **Petróleo y derivados** se operaron 749,101 toneladas, a comparación de las 748,429 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de enero-abril 2014 se observa lo siguiente:

En tráfico de Altura,

Las **Importaciones** alcanzaron un total de 309,985 toneladas. En orden descendente los tipos de carga en este tipo de tráfico son: Petróleo y derivados con 142,522 toneladas, granel mineral con 115,173 toneladas, carga general con 30,440 toneladas y granel agrícola con 21,850 toneladas.

En cuanto a las **Exportaciones** se registró un movimiento de 275,118 toneladas, las cuales representan 268,173 toneladas de granel mineral y 6,945 toneladas de granel agrícola.

En tráfico de cabotaje,

En tráfico de cabotaje de entrada se registraron 768,972 toneladas y en tráfico de cabotaje de salida se movilizaron 435,555 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

VI. Seguimiento de acuerdos

Como seguimiento al ACUERDO CO IRO-1 (15-I-14), se informo al Comité de Operación que se realizo la segunda reunión de Subcomité Ferroviario, en el cual se incorporo a un representante de pesos y medidas de los Mochis S.A de C.V. y prácticamente el reglamento ya está listo, en el cual se informo que este acuerdo queda ya como solventado.

Siguiendo con el ACUERDO CO IIRO (21-II-14), se informa a integrantes de Comité de Operación que se acordó realizar un manual principalmente para las autoridades el cual se firmaría como protocolo para poder justificar acciones diferentes al procedimiento natural que tiene la dependencia de gobierno en el puerto, comenta el LAEM. Javier Tovar que este manual ya se encuentra firmado y sellados por las diferentes autoridades a las cuales se les entrego este manual impreso, por ello este acuerdo queda como atendido.

En la reunión pasada de Comité de Operación surgió una inconformidad con la calibración que tiene la báscula ferrocarrilera al pesar las tolvas de Insumos y Servicios Agrícolas de Occidente S.A. de C.V. es por ellos que el representante de esta empresa expreso su queja ante integrantes de Comité de Operación. Mediante esta situación se realizo el siguiente acuerdo:

ACUERDO CO IVRO (24-IV-14)

Para tratar este tema queda establecido que se realizara una reunión con los involucrados en servicio de pesaje con los que se haya tenido variaciones y con el prestador de servicio, para revisar, en la cual los cesionarios que utilizan el servicio de báscula tienen que presentar sus puntos por escrito y ante la Administración Portuaria Integral se de la solución. La reunión se programa para el día 02 de mayo del presente año en la Oficina de la Dirección General.

Este acuerdo quedo solventado ya que se realizo la reunión en la fecha establecida en la cual la empresa Pesos y Medidas de los Mochis S.A. de C.V. comprobó que la báscula ubicada en las instalaciones de trasbordadores menciona que ya quedo controlado el proceso en la cual se obtuvo una atención satisfactoria, Y en esta reunión se acordó que el control de acceso a bascula por medio de plumas tipo exclusiva que permita el pesado de unidades de manera unitaria. También no permitir que en el área de bascula se encuentre personal de navieras u otras empresas realizando labores comerciales u operativas, promoción o entrega de propaganda y Ferromex, en su servicio ferroviario en el puerto, deberá transitar a una velocidad menor a 8 km/h sobre la báscula ferrocarrilera y envíe lista de furgones a ingresar a puerto para comprobar unidades que no cuentan con tag de identificación por radio frecuencia (RFID), estos son los acuerdos que se tomaron en esta reunión, por ello se informa que este acuerdo queda como atendido y se reafirma que el servicio de pesaje es apto para poder garantizar tanto la seguridad y factibilidad del servicio que presta a las empresas que utilizan este servicio.

Se realizo un segundo acuerdo en la cuarta sesión de comité de operación el cual quedo de la siguiente manera:

ACUERDO CO IVRO (24-IV-14)

Queda establecido ante Comité de Operación en el cual se le pide a Pemex que se analice y realice un planteamiento de cómo se atenderá una situación de emergencia ante esta condición de la seguridad, refiriéndose a un accidente o una situación de alerta, donde además se realice la señalización de las vialidades para sus instalaciones en la restricción del personal no autorizado.

En el cual se mostro como seguimiento que se realizo un acercamiento con el superintendente de la terminal de Pemex mencionando que esa problemática en cuestión, está fuera de su jurisdicción, la cual debería realizarse de manera directa con la autoridad municipal.

Mediante este seguimiento el LAEM. Javier Tovar pregunta al representante de Pemex sobre esta situación la cual se plantea. El cual el representante de Pemex contesta que el problema es en mirador pero no en las instalaciones, entonces el LAEM. Tovar comenta que entiende que la parte del mirador es un área externa a las instalaciones de Pemex sin embargo se expuso el tema y por protocolo de seguridad ellos deben de contar con áreas despejadas por si llegará a suceder algún tipo de incidente no se podrá dar una justificación a la ciudadanía del porque paso el incidente, en el entendido que se debe de buscar ayuda con las autoridades competentes para poder tener estas instalaciones libres por alguna emergencia que pueda surgir principalmente las rutas de evacuación. Y esto se expone ya que tanto Pemex como instalaciones estratégicas del gobierno federal siempre mantienen las condiciones de ruta de evacuación en coordinación con autoridades municipales, ejidales, etc., para que estas vías de acceso se encuentren libres ya que esto no compete a la marina pero si hace falta el acercamiento con autoridades municipales, el cual es un tema que se tiene que revisar y dar solución. Por ellos como seguimiento a la próxima reunión el LAEM. Javier Tovar solicita Elaborar solicitud en conjunto PEMEX-API, ante gobierno municipal, planteando como se atenderá la situación de personas conviviendo en el área llamada "mirador" donde se obstaculiza el acceso de una ruta de evacuación franca y como área de riesgo por ductos de gas expuestos. Realizando gestiones ante autoridades y señalamientos por parte de PEMEX.

V. Procedimiento para la Introducción, Posicionamiento y desalojo de Equipo Ferroviario en el Recinto Portuario de Topolobampo.

El LAEM. Javier Tovar comenta que se dio un periodo de tiempo para que integrantes de Comité de Operación revisar, analizar y enviar sus comentarios para hacer las últimas modificaciones a este procedimiento en las cuales explica que nos se quieren imponer situaciones operativas que no serán factibles de llevarse a cabo, por tanto explico que volvió a considerar la factibilidad de las observaciones en las operaciones que se enviaron y prácticamente quedo lista la versión definitiva de este proceso y ya se estará enviando a México para incorporarlo como parte de las reglas actuales de operación. Por otro lado se percibe que la operación ferroviaria se verá incrementada con mayor coincidencia en arribos de ferrocarril a partir del año entrante con la construcción de la segunda vía del ferrocarril, donde también se está preparando el servicio de báscula.

También menciona el LAEM. Javier Tovar que solo se esperarán unos meses en lo que registra la Dirección General de puertos y da el visto bueno y se incorpora a las reglas de operación y se incorpora cuando empiece la operación ferroviaria, de igual manera el Subcomité Ferroviario tuvo su segunda reunión el día 15 de mayo del presente año, ahí se estará dando información de cómo se está dando esta operación y el seguimiento que se le da a los asuntos referente al a operación ferroviaria a los involucrados.

VII. Asuntos Generales.

El representante de pilotos presenta ante integrantes de Comité de Operación al nuevo piloto el Cap. Adolfo Reyes el cual pasa a formar parte de pilotos en el puerto de Topolobampo, el Cap.

Adolfo Reyes se presentó, comentó su experiencia como capitán y reiteró su buena disposición ante integrantes de Comité.

El LAEM. Javier Tovar comenta que para el 21 de mayo se está pronosticando que habrá 4 barcos atracados en las posiciones simultáneamente en el muelle y operando. Como se observa la operación va aumentando es por ello que el cuerpo de pilotos en estas operaciones su intervención es muy importante, al igual que el servicio de remolque, de igual manera menciona que ya se a tenido embarques en los cuales prácticamente todas las posiciones del muelle se han encontrado ocupadas y trabajando, sin embargo la última posición, que acaba de ser terminar el año pasado, donde creció 120mtrs. de muelle no se había utilizando, y próximamente lo será con la operación de esos 4 barcos, el primero estará en muelles de TTT con fertilizante, el segundo estará en graneles 1 cargando granel agrícola, el tercero se encontrará en graneles 2 descargando tubería y el cuarto se encontrara en el área nueva de muelle descargando maquinaria. La intención es tener un nivel mucho mayor de ocupación en el puerto y con esto hacer más rentable tanto a los cesionarios como a los prestadores de servicios y clientes, ver que Topolobampo es una plataforma portuaria que presenta una rentabilidad por hacer su operación. Además el LAEM. Javier Tovar agradece a los presentes ya que con ellos se ha hecho esto posible.

Continuando con los temas generales el representante de pilotos comenta que prevé venir barcos de 42mtrs. de manga, por lo que el representante de pilotos realizó una investigación con puertos de otras partes del mundo los cuales pueden recibir estos tipos de buques para comentarlo en una reunión con el Ing. Juan Carlos Chavez Subgerente de Operaciones y el Ing. José A. Ruiz Bañuelos Gerente de Operaciones e Ingeniería, para poder hacer movimientos con ese tipo de barcos se necesitan realizar algunas modificaciones en el canal, en el señalamiento, reubicar boyas de tal manera que facilite la entrada de estos barcos al puerto, también se está analizando la situación de poder utilizar la profundidad natural del canal pero aun así dragar un poco más para dar la amplitud que se necesita, ya que en este momento no es probable que se acepte que entren este tipo de barcos eso hasta que se cuente con las condiciones necesarias para recibir este tipo de barcos. Por lo que el representante de pilotos pide se realice una reunión para ver todas estas cuestiones y así revisar la investigación que se realizó.

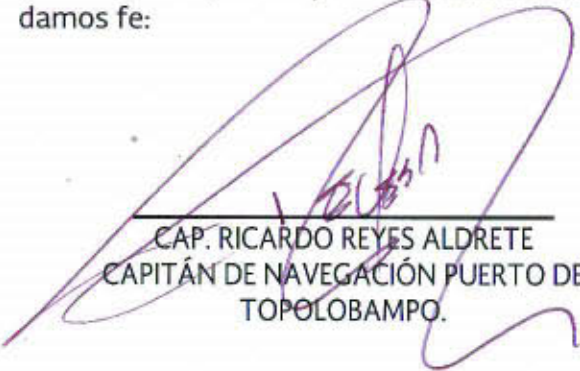
El representante de Agencia Zamorano solicita una reunión para ver el funcionamiento de la recepción de documentos y maniobras en cuestiones de tiempo por una situación que ocurrió en un barco. El LAEM. Javier Tovar le comenta al representante de Agencia Zamorano que el procedimiento es claro, se encuentra en reglas y en el análisis que realizó sobre la problemática de ese barco fue que el barco llegó antes pero los documentos no los ingresaron en el tiempo establecido y la programación de buques es válida y está en ley la cual dice que para poder arribar una embarcación tienes que entregar los documentos correspondientes, ya que si se entrega la información posterior a otra persona que ya entregó documentos aunque no tuviera fecha eso ya es una programación, y cuando se toma una programación en firme es cuando se cumple la ley sino pues solo queda en una intención pero no queda en firme, aun así llega el barco pero no hay una programación. Por lo cual la programación es meter los papeles es la forma documental de hacer una planeación y un uso racional de la infraestructura portuaria. Por lo que existe una programación que respetar, de igual manera si se necesita una reunión para tratar este tema.

El representante de la Agencia NAVECOPA menciona que en días pasados surgió un problema con el sistema SOP con el despacho de un barco, se tenía programado un barco para las 16:00 el piloto y faltando 20 mnts. Para entrar el piloto en el SOP ya no se encontraba nada, no estaba despacho, no se encontraba la solicitud a pilotos, al principio el problema se encontraba en las computadoras de Capitanía y de la agencia pero al final termino siendo un problema en la conexión de API, la cuestión que se presento fue si esta situación ya se encontraba resuelta. Por lo que el Subgerente de Informática explico que la señal se encontraba muy intermitente, por lo cual el problema también se encontraba en la cuestión del internet. De igual manera se les ha estado apoyando a las agencias con este tipo de problemas ya que si el problema es interno se implementaría otro servicio, pero si la cuestión es externa se apoya poniéndose en contacto con las empresas con la que se cuenta con sistema de internet. Por ello el LAEM. Javier Tovar pide al Subgerente de Informática buscar un mecanismo de apoyo para ver de qué manera se proporcionar ayuda al momento de alguna falla en la red, para las personas que utilicen el puerto sin papeles sepa con quien puede acudir y para el siguiente comité presentar posibles soluciones a este tipo de problema, como un plan emergente.

Representante de Grupo Vejar solicito realizar unas reuniones semanales por la temporada de exportación de granel agrícola, para así realizar una coordinación y planeación parcial. Por lo que el Subgerente de Operaciones aclaro que se realizo una reunión al inicio de la temporada de carga de granel agrícola pero de igual manera se podrá realizar reuniones semanales.

VIII. Clausura

Se programa la próxima reunión para el día viernes 13 de Junio del 2014. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 12:00 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:



CAP. RICARDO REYES ALDRETE
CAPITÁN DE NAVEGACIÓN PUERTO DE
TOPOLOBAMPO.



LAEM. JAVIER TOVAR JÁCOME
DIRECCIÓN GENERAL



LIC. ROCÍO FLORES LIZARRAGA
SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO